



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la realización del *I Desafío Vuelta al Parque Ansenuza*, competencia ciclística para todas las categorías que se desarrollará del 11 al 13 de octubre uniendo las localidades de La Puerta -Departamento Río Primero con La Rinconada -Departamento Río Seco- en nuestra provincia y Colonia Alpina -Departamento Rivadavia de la provincia de Santiago del Estero con Miramar de Ansenuza -Departamento San Justo en Córdoba.

Córdoba, 21 de agosto de 2024.-

D-28425/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA